



DECRETO ALCALDICIO N° 1042 /
REVOCA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 19 MAY 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 939 de fecha 03.05.2021, que autoriza proceso de licitación a través del portal mercado publico correspondiente "Contratación de los servicios de hosting, diseño, mantención, asesoría y actualización del sitio web del municipio". Aprueba Bases Administrativa y técnica. Designa Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 1035 de fecha 17.05.2021 que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la Licitación 3656-72-L121 "Contratación de los servicios de hosting, diseño, mantención, asesoría y actualización del sitio web del municipio", de acuerdo al nuevo calendario de Etapas y Plazos.

El Memo N° 66 de fecha 17.05.2021 del Encargado de Comunicaciones, mediante el cual solicita Revocar el Proceso de Licitación N° ID 3656-72-1121, "Contratación de los servicios de hosting, diseño, mantención, asesoría y actualización del sitio web del municipio", debido a inconsistencia, errores y falta de claridad en las bases que dan curso a dicha licitación, específicamente en los puntos referidos a las características y funciones que el municipio necesita sean realizadas por los oferentes.

El Decreto Alcaldicio 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2021, que modifica el Presupuesto Municipal año 2021.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO

:
AUTORIZASE Revocar el Proceso de Licitación N° ID 3656-72-1121, "Contratación de los servicios de hosting, diseño, mantención, asesoría y actualización del sitio web del municipio", debido a inconsistencia, errores y falta de claridad en las bases que dan curso a dicha licitación, específicamente en los puntos referidos a las características y funciones que el municipio necesita sean realizadas por los oferentes, (considerando que el diseño de pendones, palomas, gigantografías, volantes, folletería, entre otras, no se mencionan en las bases técnicas).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JVG/jvg
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Comunicaciones (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE